

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CUBADI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2012, de la Compañía **CUBADI S.A.**, de conformidad con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2012, mi examen fue practicado según Normas de Auditoría generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

1. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión
2. Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías.
4. Para efecto del Control Interno de la compañía, este se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes.
5. La compañía no presenta resultados en el ejercicio 2012 debido a que no existió movimiento en sus cuentas de ingresos y gastos, que de acuerdo a lo revisado es correcto.
6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que están correctos.
7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,

  
Ing. Com. Rafael Hernández S.  
C.I. 0914832795  
Registro: 0.42452  
**COMISARIO PRINCIPAL**